

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD					
Política:	Para pago de comisiones por venta de unidades	Clave:	KW-POBI-02		
Fecha de elaboración:	03 enero 2023	Ноја:	1 de 2		
Fecha de revisión:	01 febrero 2024	No. De revisión:	02		

Objetivo:

Establecer lineamientos para otorgar el pago de comisiones por venta de unidades nuevas y seminuevas en base al trabajo realizado en la plataforma Salesforce.

Alcance:

Aplica para el área de unidades nuevas, equipo aliado y seminuevas de Kenworth del Este.

Referencias:

<u>CHATTER:</u> Es una aplicación de colaboración en tiempo real de Salesforce que permite a sus usuarios trabajar juntos, comunicarse y compartir información.

<u>OPORTUNIDADES:</u> Son acuerdos en curso, los registros de oportunidad realizan un seguimiento de detalles acerca de acuerdos, incluyendo para qué cuentas son, quiénes son las personas implicadas y que unidades.

<u>CUENTAS Y CONTACTOS</u>: Las cuentas son compañías con las que hace negocios y los contactos son las personas que trabajan para dichas compañías.

BI: Business Intellingence

Personas involucradas:

Administrador BI.
Administrador ley antilavado.
Ejecutivo de unidades nuevas.
Ejecutivos de unidades seminuevas.

Desarrollo:

- 1. Puntos clave para pago de comisiones:
 - a. Actualizaciones de seguimiento dentro del perfil del cliente vía chatter.
 - b. Si el cliente es de piso o de redes sociales y no se encuentra registrado en Salesforce, será válido registrar en un solo día la oportunidad desde cotización y mover a proceso, siempre y cuando se cargue el PDF de la cotización en el chatter.
 - c. Para las unidades seminuevas y nuevas de stock, será válido cambiar la etapa de cotización a etapa: en proceso en el mismo día, siempre y cuando se tenga cargado el PDF de la cotización en el chatter.
 - d. Para las unidades nuevas de stock y seminuevas, será válido cambiar de etapa cotización a etapa: en proceso a liquidación en el mismo día, siempre y cuando el cliente tenga vigente alguna línea de crédito y <u>la documentación completa de ley antilavado</u> (cliente repetitivo), de igual forma si el cliente realiza la operación con recursos propios, es necesario contar con el Vo.Bo. del administrador ley antilavado para finalizar etapa: en proceso.
 - e. Para pasar de la etapa de liquidación a entrega, deberá estar alimentado en sistema Salesforce la vigencia del formato de identificación (cuando el administrador de ley antilavado ya lo tenga físico y/o cuente con el número de guía de envió tratándose de cliente foráneo).
 - El ejecutivo solicita la aprobación al administrador BI en la plataforma SF, el administrador BI valida la información en sistema verificando que toda la información este correctamente llenada y es quien debe marcar la casilla de facturado.

Nota: para pasar a la etapa de liquidación, la unidad debe estar facturada.

f. La etapa de entregado deberá realizarse dentro de las próximas 24hrs., posterior a la entrega.



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD					
Política:	Para pago de comisiones por venta de unidades	Clave:	KW-POBI-02		
Fecha de elaboración:	03 enero 2023	Ноја:	2 de 2		
Fecha de revisión:	01 febrero 2024	No. De revisión:	02		

2. Tabla actual de porcentajes de comisión, por etapas de oportunidad.

25%

25%

35%

15

100

			70	70
Cotización	En Proceso	Liquidación	Entrega física	Total

- Cotización = etapa en la cual se le entregó al cliente cotización de unidades nuevas, seminuevas, equipo aliado o
 portafolio.
- En proceso = en esta etapa se recaba la documentación para trámite de crédito y ley antilavado.
- Liquidación = Se confirma que el cliente: liquidará la unidad y/o firmará contrato con la financiera.
- Entrega física = Entrega de la unidad al cliente.
- Venta perdida = Cancelación de la operación, se deberá colocar los comentarios del porque se dio por perdida la oportunidad o venta.

Nota: la tabla anterior de porcentajes aplica cuando se dé por realizada la venta, fase liquidación.

Mantenimiento:

1ra actualización: se actualizan la mayoría de sus puntos por cambios en la operación.

2da. Actualización: cambios en la mayoría de sus puntos, se recomienda leer todo el documento.

Responsabilidades:

Es responsabilidad de BI informar al área de calidad cualquier cambio en el presente para efectos de futuras auditorias.

Autorizaciones para el documento KW-POBI-02:	Revisó:
Sergio l'ujillo Ramirez	Gerente de contabilidad Ana María Aguilar López
Revisó:	Revisó:
Gerente de unidades huevas y EA	Coordinador de unidades nuevas (matriz)
Hugo Rafael Abella Olavarrieta	Alfrédo Muñoz Rosado
Mo.Bo.:	Aûtorizó:
Marhalla Abarca Márguaz	Dirección General
Marbella Abarca Márquez	Ma. Del Rosario Regules Abella